

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AGROIMPORTADORA  
PLASTISEED S.A"**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en la bodega de la empresa ubicada en la calle Antares L46 A2 en la parroquia de Alangasí del cantón Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agroimportadora Plastiseed S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Xavier Mauricio Barros Córdova propietario de cuatrocientas acciones y María Auxiliadora Villagómez Díaz propietario de cuatrocientas acciones. Todos por sus propios derechos. Preside el señor Xavier Barros Córdova y actúa como secretario el Sr Héctor Pabón Fonseca.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer el único punto que forma el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del balance 2013
2. Informe de comisario y designación de comisario para el nuevo periodo.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día

1. Para conocimiento de junta, el Sr Gerente General Héctor Pabón Fonseca presenta el informe de la administración sobre el Ejercicio económico 2013, señala que se han cumplido los objetivos planteados y que la Compañía tuvo utilidad. Se propone que el destino de las utilidades luego del pago de impuestos y reserva se contabilice en Utilidades Acumuladas. Los accionistas aprueban la propuesta y aprueban el balance presentado.
2. Informe de comisario y designación para el nuevo periodo, se da lectura al informe de comisario, en el cual se indica que la empresa ha cumplido todas las disposiciones legales tanto en la Superintendencia de Compañías, en el Servicio de Rentas Internas y que los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración son razonables y aceptables.

El accionista Xavier Barros propone que se reeija a la Sra. Ana María Hernández como Comisario para el nuevo periodo, moción que se aprueba por unanimidad. TM

La junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las doce hora y concede un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

*María Villagómez D.*  
María Auxiliadora Villagómez D.  
ACCIONISTA

*Xavier Barros Córdova*  
Xavier Barros Córdova  
ACCIONISTA

*Héctor Pabón Fonseca*  
Héctor Pabón Fonseca.  
SECRETARIO



wondershare